



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHPantoja
 Unidad 6 Subunidad: 12-08-00-136
 Electora Solicitante: EPMSC MELGAR
 Fecha y Hora Sistema: 2025-09-24 10:56 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el GDP No: 4525 de fecha 2025-08-20. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	24525	Fecha Registro:	2025-09-24	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-136 EPMSC MELGAR
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	2.009.161,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	2.009.161,00
Tasa de Cambio:		Saldo x Obligar:		Saldo x Obligar:	2.009.161,00

Identificación: Cédula de Ciudadanía: 10125834 Razón Social: JAIME BELTRAN URIBE Medio de Pago: Abono en cuenta

Número: 85230010040 Banco: BANCOLOMBIA S.A. Cuenta Bancaria: CUENTA BANCARIA

Identificación: 14297706 Nombre: JUAN JAVIER QUICENO VIANA Ordenador del Gasto: ORDENADOR DEL GASTO

Identificación: CALA MENOR Nombre: VIATICOS Director EPC MELGAR

Identificación: Fecha de Registro: Genera Viáticos: No Num. Solicitud de Comisión: Documento Soporte: ORDEN DE COMPRA Fecha: 2025-09-24

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
138FANT PANADERIA - EPC MELGAR	A-05-01-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO)	Populos	28	CSF		2.009.161,00	0,00	2.009.161,00	
Total:						2.009.161,00	0,00	2.009.161,00	2.009.161,00

Objeto: CONTRAR LA COMPRA DE ELEMENTOS METALICOS COMO PINZAS EN AGERO, JARRA, COLADOR, BANDEJAS, ENTRE OTROS PARA USO EN EL PP PANADERIA DEL ESTABLECIMIENTO DE MELGAR. SOLICITUD DE

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR
12-08-00-136 EPMSC MELGAR	7-4 GROS COMERCIALIZACION Y PROD	2025-10-24	2.009.161,00	2.009.161,00
			SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
			2.009.161,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141187639877



(415)7707212489984(8020) 0000141187639877

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 9 0 0 3 3 0 5

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Girardot

14. Buzón electrónico

8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE MELGAR

36. Nombre comercial

37. Sigla

CPMSMEL

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Tolima

7 3

40. Ciudad/Municipio

Melgar

4 4 9

41. Dirección principal

CR 26 5 71

42. Correo electrónico

ecmelgar@inpec.gov.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 6 6 1 6 1 8 4 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

8 4 2 4 | 2 0 0 3 0 4 0 8

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

4 7 1 1 | 2 0 2 0 1 2 0 1

Otras actividades

50. Código 1 2

1 0 8 1

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 8 9 | 1 4 1 6 | 3 3 4 2 | 5 2 | 6 4

07- Retención en la fuente a título de rent 52- Facturador electrónico

08- Retención timbre nacional 64- Impuesto producto comestible ultrapro

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUICENO VIANA JUAN JAIVER

985. Cargo Representante legal Certificado